

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Miércoles 25 de Junio de 1902

Núm. 822

## Epílogo y comentarios

El primero lo pusieron anteayer mañana al viaje del Sr. Canalejas los radicales madrileños; los segundos nos corresponden de derecho a nosotros.

¿Que queda del viaje del señor Canalejas? ¿Qué influencia tendrá este escaqueo en el desenvolvimiento de la política española? ¿Qué ha puesto de manifiesto, o que ha demostrado que antes no supiéramos, o de lo que ya no estuviéramos convencidos?

Este viaje ha puesto en evidencia, en primer lugar, el hecho de haber en Alicante, en Valencia, en Castellón de la Plana, en Vinaroz y aun en Barcelona grupos o núcleos más o menos numerosos de republicanos, caracterizados todos ellos por su ardiente radicalismo antirreligioso y por sus tendencias socialistas, así como por su irresistible propensión al alboroto callejero. Autes del viaje del Sr. Canalejas todo el mundo sabía esto en España y aun fuera de España, y si el Sr. Canalejas se jactara de haberlo descubierto, habría que aplicarle aquello de *descubridor del Mediterráneo*.

Este viaje ha demostrado una vez más pues lo había sido ya muchas veces, que en España y en las presentes circunstancias, anticlerical, socialista, anarquista y republicano son términos distintos, pero que designan la misma cosa, o sean cualidades o aspectos de las mismas personas salvo rarísimas excepciones.

La masa es jacobina, con el aditamento socialista, de que carecían los auténticos jacobinos históricos; ese odio lo comparten por igual el altar, el Trono y la propiedad.

Esta masa es la que ha recibido en triunfo a Canalejas, como recibiría del mismo modo a cualquier exministro monárquico que se atreviese a hablarles en el sentido de Canalejas... Ese elemento, como todos los bandos populares, atribuye a sus jefes propios y naturales la esterilidad de sus esfuerzos colectivos y el fracaso de sus reiteradas tentativas; sueña con jefes nuevos, y hace todavía muy poco tiempo que brindaba con ese puesto a Romero Robledo. Canalejas se ha presentado a ocuparlo, aunque sin decidirse del todo, y por eso, esto es, por haberse presentado a ocuparlo, tuvo 6.000 y poco de voces, aclamándole a su entrada en Valencia; y por lo otro, o sea por no acabar de decidirse, sólo tuvo 300 a su salida. En la comparación de estas dos cifras está toda la filosofía del viaje.

El cual ha demostrado, en tercer lugar, que esa misma masa

revolucionaria, tan peligrosa para el buen régimen de las poblaciones y el ordenado ejercicio de los derechos de las personas honradas, de suyo pacíficas y hasta si se quiere medrosas, es inofensiva del todo cuando encuentra una autoridad decidida a reprimirla. En Barcelona, congregada, no para vitorear al tribuno, sino para librarse a sí propia de la coyunda militar, bastó que comprendiera la intención del capitán general de no dejarse imponer con alharacas, ni deslumbrar con el prestigio del exministro y diputados, para que, desfavorada, huyese, abandonando el campo, y por la tarde la intentada manifestación de la mañana era suceso histórico que comentaban apaciblemente los barceloneses en paseos, teatros y cafés, mientras que el Sr. Canalejas no tenía más remedio que tomar la vuelta de Madrid en tren expreso.

En cuarto lugar, ha puesto de manifiesto el viaje que el movimiento hacia la izquierda, intentado por Canalejas como maniobra estratégica para reunir fuerzas considerables con que dar la batalla por la jefatura presunta del partido fusionista, lo ha alejado tanto del centro de este partido, que, no sólo lo ha colocado fuera de él, sino que le hace moralmente imposible la vuelta al puesto de donde partió. Sin quererse comprometer, ha quedado comprometido.

Después de lo que ha dicho este hombre, y de las intenciones que ha manifestado, y de las gentes a que ha buscado, ¿como pensar que pueda volver a ser ministro de la Corona?...

Mirando este aspecto de la cosa, que para Canalejas es indudablemente, el principal, puede decirse, como resumen, que las penalidades y cansancio de la jornada han sido para el Sr. Canalejas, y el fruto para el señor Moret. Mientras que Canalejas tomaba por esposa a la libertad y por hijos a los radicales de Valencia Moret verificaba en silencio su boda con la jefatura del partido fusionista... Y que diga el primero con noble sinceridad si no accedería gustoso al cambio de novias!

Resultando final: Canalejas queda fuera de partido fusionista, sin esperanza ninguna de ser su jefe y sin probabilidad de volver a ser ministro con la Monarquía. El no ha quemado las navas, pero las ha puesto imprudentemente tan cerca del fuego, que se le han incendiado. No le queda en la política española otro papel de fuste que el de jefe de una coalición de radicales. ¿Se atreverá él a tomarlo? Lo dudamos mucho; pero si lo acepta, tenga presente que el brillo de ese papel es muy breve:

ó consigue que triunfe la revolución en plazo perentorio, ó prepárese a oír lindezas y a ver marchitarse, a impulsos de ese mismo viento de desierto que ahora le mueve, la flor de la popularidad, la mas efmera de todas las flores.

## Información militar

EN CORDOBA

Han sido elegidos habilitado y suplente para los jefes y oficiales retirados con arreglo a la ley de 6 de Febrero último, D. Cecilio González y don Wenceslao Salazar, oficiales, terceros de oficinas militares.

Servicio de la plaza para el 26 de Junio.—Guardias del principal y cárcel, Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## LA RESIGNACION

Santa y cristiana virtud es la de la resignación, que nos sirve de manera admirable para no desesperar en la vida ante el constante batir de los sufrimientos y de las desdichas humanas. La resignación no necesita más que un criterio sensato, un juicio exacto y una voluntad firme.

Sublevarse contra la suerte, contra las decisiones de la Inteligencia Suprema, es un completo absurdo, una locura y la mayor insensatez que puede darse.

Aquel antiguo reírán que dice que todo el que escupe al cielo en la cara le cae, es la condenación de todos los que desesperan y no encuentran en la resignación un bálsamo que les conforte y les haga sobrellevar con paciencia las adversidades.

Inútil por otra parte es la queja, el lamento, la desesperación y la violencia, por las desgracias que la fatalidad acarrea a los hombres.

Justo es el dolor; manantial inagotable de consuelos es el llanto; pero unido con la resignación.

Que se conduela al espíritu de las desdichas que le agobian, de los males que le dominan, no puede evitarse; pero es menester y se impone de una manera terminante el hecho de que sin la resignación, los daños son eternos y no tienen nunca fin las amarguras y las penas, compañeros inseparables de todos los humanos.

## Fiesta onomástica

En la casa de don Juan Gómez Navarro se dieron anoche cita lindas y encantadoras jóvenes para celebrar afectuosamente al maestro con motivo de su fiesta onomástica.

No faltaron personas del sexo fuerte que quisieron rendirle este tributo y bien pronto la alegría y el buen humor se hicieron dueños de todo.

Allí donde más de una vez ha revoloteado la masa musical dando al arte hermosas páginas llenas de sentimiento y dulzura debían ser objeto anoche de atención preferente las canciones; y llenos de entusiasmo juvenil demostraron sus excepcionales aptitudes muchos de los presentes.

La señorita Milagro Gómez, no obs-

tante hallarse afónica hizo gala de su voz meliflua en el aria de *La Sonnambula* y en el dúo del *Juramento* cantado en unión del señor Alberola.

Las Sras. Rosario y Estrella Duroni derrocharon gracia en unas sevillanas cantadas con muchísimo gusto, así como la señorita Victoria López en sus malagueñas y guajiras.

Don Félix Lostau, nos deleitó igualmente cantando *Marina*, la romanza de *Rigoletto* y la plegaria del concertante de *La Tempestad*.

El señor Alberola escuchó muchos aplausos en el aria del *Trovador*, en el *Fuggimi*, de Denza y en la romanza *No te olvidaré*, música de Gómez Navarro.

Hubo también lugar para la poesía: una simpática señorita, Cecilia Martín, recitó admirablemente dos monólogos.

Hubo de escucharla un joven que se precia de poeta y quiso contestar a las alusiones de uno de los monólogos improvisando al efecto unas líneas, que según nuestros apuntes son las siguientes:

Yo soy el paladín de las mujeres—yo estoy enamorado, soy poeta—y a Cecilia Martín en este instante—la debo contestar; mas no quisiera.—Los jóvenes que amamos con delirio.—Los jóvenes que adoramus a las bellas—nos dolemos de frases de reproche,—que aún bien dichas ofenden a un poeta.—Yo adoro con delirio a las mujeres,—a mujeres ya rubias ya morenas—y en sus ojos contemplo mil delicias—y en su risa venturas y tristezas.—Yo adoro a una mujer con toda el alma.—Yo adoro a una mujer que es mi existencia,—es el faro, la luz, la musa mía,—el anhelo, la gloria con que sueña—mi inspiración. Si V. Cecilia,—atiende lo que digo en mi defensa—al alabar las bellas que esta noche—escuchan estos versos sin cadencia—han de verse colmados mis deseos.—Ha de estar vindicado este poeta.

Celebróse la improvisación y no faltó quien nos rogara los insertásemos en estas líneas a vuela pluma esoritas. El autor nos dió permiso para ello mas no para añadir alabanzas ni citar su nombre.

Bailáronse después rigodones, walses y polkas y la velada transcurrió en un vuelo.

No es extraño porque al lado de mujeres trasunto de la gracia y la belleza, las horas pasan como el placer, como el relámpago que apenas brilla en el espacio.

Vimos entre las señoritas a jóvenes tan simpáticas y lindas como Estrella, Rosario y María Duroni, Paquita Madrigal y sus hermanas Flora e Isabel. Carmen y Cecilia Martín, Matilde Garrido, Josefa y Victoria López, Carmen Gil, Rosario Beltrán, Josefa Esteyez, Angelita Luna, Asunción Navarro y otras muchas para las que han sido infiel la memoria.

Entre las señoras vimos las de Madrigal, de Esteyez, de Duroni, de Gil, de López, de Viso, de Bejarano, de Garrido y Viuda de Martín.

El sexo fuerte estaba representado por los Sres. Viguera (A.), Fernández (J.), Fuentes (L. y R.), Viso (J.), Espinosa (F.) Herrera, Pubiannes, Obregón (M.) Alberola, López (A.) Dolz, Bejarano (B.), Linaceros (E.), Martín (R.) Lostau, Navarro (R.), Rubio, (J.) Marín (F. y E.) Redondo, Alonso Molina, Benavente, Montalvo (F. y F.) y otros que no recordamos.

Hicieron los honores de la casa, obsequiando con esplendidez a los concurrentes la Srta. Milagros Gómez y D. Sebastián Alberola, sobrinos del señor Gómez Navarro.

## LA POLITICA AL DIA

Los telegramas recibidos anoche que por su retraso no publicamos en lugar correspondiente nos participan que el ministro de Agricultura llegó a Palamós donde se cantó un *Te-Deum*, que Moret visitó ayer a la Reina para interesarla en pró del Hospital oftalmológico, que los reyes de Inglaterra obsequiaron con un banquete a los principes extranjeros, que la firma de ayer no tuvo interés alguno, que Rodríguez presentó ayer al Rey un estuche con muestras de tabacos y que el gobernador de Barcelona había teleografiado diciendo que ignoraba en absoluto los motivos que tuviera el general Barges para obrar como lo ha hecho a consecuencia de la visita de Canalejas a Barcelona.

Probablemente mañana se firmará la anunciada combinación de gobernadores.

Dice *El Globo*:

“La característica de los comentarios que se hacían ayer sobre la llegada a Madrid del señor Canalejas, era la extrañeza que en todos produjo el hecho de ser únicamente los señores Morayta, pariente del exministro de Agricultura; Catena, Salmeron (hijo), y alguno que otro demócrata de no mucha importancia, quienes, de todos los republicanos, bajaron a la estación del Mediodía.

Faltaban deliberadamente los republicanos de verdadero prestigio en el país, y, lo que es más grave, faltaba el pueblo.

Presidida por el señor Moret, se reunió anteayer tarde en el ministerio de la Gobernación la Comisión de Reformas Sociales, para ocuparse, principalmente, en el informe relativo a la inspección de las fábricas y talleres, que fué aprobado y en breve aparecerá en la *Gaceta* con carácter dispositivo.

Se trató de los medios para formar prontamente una exacta estadística del trabajo, y de algunos asuntos relacionados con la ley de Accidentes.

## Comisión provincial

Sesión del 14 de Junio.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las modificaciones que se han introducido en el contrato entre el Ayuntamiento del Carpio y el concesionario de aguas potables Sr. Pobletá. Dar posesión de los cargos para que fueran nombrados en 6 de Mayo último a D. José Jurado Gonzalez, don Manuel Rojano, D. Luis Usano y don Carlos Manzanares.

Hacer por líneas el trabajo del nuevo libro del censo pagándolas a 12 pesetas millar, repartiendo el trabajo el jefe según su criterio.

Delio.

**Vichy-Etat** es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y esulta la más económica. Los manantiales son: **Vichy-Hôpital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **Vichy-Grande Grille**, para las afecciones del hígado. **Vichy-Célestins**, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.). Cada botella lleva un disco azul **Vichy Etat**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Rute que solicita autorización para contratar sin las formalidades de subasta las obras de reparación necesarias en las casas consistoriales de aquella villa.

Denegar una solicitud de D. Emilio del Pino Gavilán que deseaba practicar en la sala de parturientas de la casa Expositos con el fin de que se le expida un certificado para ser admitido a los exámenes de su carrera de practicante.

Aprobar el señalamiento de precios medios a que se han liquidado las especies de su ministro en Mayo último.

Desiguar a D. Joaquín Trillo, depositario de fondos provinciales, para que recoja de la Depósito de Hacienda las inscripciones de la Deuda consolidada al 4 por 100 emitidas a favor de los establecimientos de Beneficencia.

Solicitar la improcedencia del apremio por débitos de personal y material de Instrucción pública.

Y por último, conceder autorización a D. Juan Jiménez de Rueda para ingresar como alumno externo en la escuela de ciegos establecida en la casa Hospicio.

## EL TREN DE LUJO

### LA COMPAÑIA Y EL MINISTRO

Un nuevo abuso más tenemos que denunciar en este asunto.

El ministro de Agricultura, Comercio, Obras Públicas etcétera, etc., autorice la circulación del tren de lujo, y con ello comete tanta faltas como denominaciones tiene el consabido departamento de Agricultura, Industria, etc.

En primer lugar la vida de los viajeros están en peligro constante y esto lo hemos visto demostrado con los descarrilamientos ocurridos no ha mucho en la repetida línea de Madrid a Sevilla y que por desgracia volverán a repetirse.

En segundo lugar no se mide con el mismo rasero a la explotadora compañía antedicha y a la de los Andaluces tal vez porque a nuestros gobernantes les parezca que a toda costa deben conservar las relaciones con Rostchild, dueño de la primera.

No es un secreto para nadie que la compañía de ferrocarriles andaluces tiene material de lujo, cuyos coches no pone en circulación.

Parece que la causa de esto no es otra sino que por la división de ferrocarriles correspondiente se informó que no procedía circular el material de los nuevos trenes en tanto que el material fijo no estuviese dispuesto para ello.

Los coches de los andaluces no circulan, el informe de la división técnica sigue en pie y resulta que iguales causas producen distintos efectos: la circulación en la línea de Madrid a Sevilla; la no circulación en los andaluces.

Con el tren de lujo no se repara en víctimas.

Ni en barrenar leyes.

Ni en hacer caso omiso de los informes técnicos, lesionando otros derechos.

## EN INGLATERRA

### Eduardo VII operado

#### Las primeras noticias

Vagas noticias llegadas de Londres y París a los centros oficiales dan cuenta de reinar grande alarma en la primera de dichas capitales por haber corrido el rumor de que Eduardo VII se hallaba gravemente enfermo y que, por esto habían sido llamados a Palacio el hermano e hijo del monarca británico.

Añaden que los diplomáticos y un gentío inmenso acudieron a los ministerios pudiendo enterarse que, efectivamente, la familia real estuvo en Palacio para presenciar la operación quirúrgica que había sufrido Eduardo VII; pero que la operación se hizo felizmente y, aun cuando precisaría suspender las anunciadas fiestas de la coronación, y que el rey fuera asistido facultativamente algunas semanas, no había peligro inminente, ni aun gravedad extrema en la dolencia.

#### Confirmación oficial

El ministro de Negocios extranjeros, en nombre del augusto paciente, expresó a los representantes extranjeros el sentimiento que le causaba haberles molestado con el viaje y verse precisado ahora a aplazar la ceremonia.

Al pueblo se le ha hecho saber que la dolencia no revestía gravedad y que el jueves y el viernes se considerarían como días de fiestas.

#### La enfermedad del rey

Al rey se le ha operado una "peritífis", evacuándose con inmejorable éxito—voluminoso tumor.

Créase que, cuando menos, tardará dos meses en curar.

Eduardo VII soportó la operación con gran serenidad.

Aun cuando de modo oficioso se anuncia podrán celebrarse las fiestas de la coronación en Septiembre, lo cierto es que se han aplazado indefinidamente.

**Pesimismo.—Consternación en Londres.—Rumores de abdicación**

En Londres, y en cuantos pueblos ingleses se conocen las noticias de la dolencia y operación sufrida por el Rey Eduardo, la consternación es general.

Considerase probable, y aun posible, que, para atender al cuidado de su salud, abdique la corona en su hijo.

#### En la Cámara de los Lores

Tel gramas recibidos de Londres dicen que lord Balfour, en nombre del gobierno, ha declarado en la Cámara de los Lores que la operación hecha al rey tuvo éxito completamente satisfactorio y que aun cuando el estado actual del monarca justifique las inquietudes que existen y haya de privarle de atender—cual de ordinario—el despacho de los asuntos públicos y de preocupar a los ministros, éstos no decidieron cerrar el Parlamento para no aumentar la alarma y por no considerarlo absolutamente indispensable.

Terminó diciéndose que, salvo complicaciones o contratiempos que los médicos no esperan ocurran, el rey Eduardo VII tardará pocos meses en restablecerse e inmediatamente se celebrarán las fiestas de su coronación, ahora aplazadas.

#### Ultimo parte oficial

Un despacho oficial fechado en Londres a las nueve de anoche, afirma que el parte facultativo dado a las seis y cuarenta de ayer tarde dice que, efecto de la operación, y después de lograr algún descanso, el rey se hallaba más aliviado.

## La enfermedad

La peritífis consiste en la inflamación del intestino ciego.

Se produce esta enfermedad por la influencia de las causas generales de la enteritis, y la mayoría de las veces a causa de la irritación producida por la acumulación de materias fecales ó por la presencia de cuerpos extraños en el intestino ciego.

La peritífis, fuera del caso de una estrangulación interna que agrave el estado del padecimiento, puede terminarse por resolución.

Dicha enfermedad es casi necesariamente mortal, si la supuración ó gangrena, después de perforar el ciego, y extenderse por el tejido celular que le rodea, se extiende al peritoneo.

Hecha la operación al rey Eduardo, parece conjurado este peligro.

## Cuentos provincianos

### EN EL GAMINO

Por aquel tiempo era yo colegial en los Escolapios de Archidona y mi tía Carmen me costeaba los estudios.

Una tarde de Abril, estando en el patio a la hora del recreo, se me avisó de que me pusiera en camino. Mi pobre tía había dado en cama con un endiablado reuma y todo su afán era tenerme cerca. De suerte que, siguiendo al aperador, el cual ya estaba teniendo los caballos de la brida, tomé el portante y, cuidadoso y triste caminé a través de los sembrados.

Hacia una orilla gustosa. Los almendros de la carretera estaban en flor y en las torres de los molinos de aceite había palomos arrullándose.

De los plantíos de habas salían penetrantes aromas.

Vimos un carruaje descubierto, en el cual las señoritas, con trajes claros, se reían bajo sus quitasoles de encaje, y yo, presumido y marcial, hice caracolear a mi potro.

El aperador—típico ejemplar de Sancho Panza, por lo gordo y por lo refranero—me hablaba del "último viaje", de cuando allá por Noviembre, vine a encerrarme en el colegio por orden de mi tía.

—¿Te acuerdas "gacholi," que "nevá," tan grande?

—Ya, ya...

—¿Y de la noche que pasamos en la Laguna? ¿Y de tu novia? ¿Te acuerdas de tu novia?—Y completó el dicho cantando:

Ojos que te vieron ir

caminito de Lucena...

¡Cuando te verán venir

para alivio de mis penas.

Me acordé, como entre sueños.—Fue una dicha, una gloria, un madrigal, o una fatima delicada aún me duele en el corazón.

Por el camino, nos cogió una terrible nevada e hicimos noche en el cortijo de la Laguna. Allí, por la vez primera de mi vida, hablé a solas, entre hondos suspiros, con una mujer. Todos mis ensueños de colegial, como bandada de pajarillos volantes, anidaron en aquella oreja de moicita. Y cuando a la otra mañana, seguía mi camino a los Escolapios, allá quedó mi alma, presa en las niñas de sus ojos...

### II

Atravesábamos la campiña, y el sol iba poniéndose.—La soledad de aquellas tierras en verdor; llanas e interminables, me daba sensaciones del colegio. Todo era por allí calmoso, lánguido reglamentado, triste. Parecíamos estar en el desamparo de los claustros viejos y aborrecidos y hasta me figuré que oía a iglesia.

Vimos rebaños de cabras, hormigueando en las faldas de un monte. Un pequeño arroyo se quejaba entre juncos, e inclinadas sobre grandes piedras lisas, mujeres en refajo lavaban con los brazos desnudos.

Una bandada de palomos zuritos, dando aletazos que se oían como palmeteos, pasó encima de nosotros, y se dejó caer en una viña. De los cañaverales salían misteriosos ruidos y al ba-

jar una cuesta oímos la «zumba» de una reoña de arrieros.

Mi aperador, más charlatán que nunca, seguía erre que erre en lo de la niña primorosa. Yo soñaba con verla y componía versos de amor. La luna, llena y hermosa, comenzó a remontarse entre olivos.

Al fin, divisamos el tan deseado cortijo. Y cuando llegamos a la laguna que, sombreada por almamos, clareaba como un espejo recién limpio, yo, entre suspiros hondos, recordé la divina copla:

Entre Córdoba y Lucena

hay una laguna clara;

donde lloraba mis penas

cuando de tí me acordaba.

—Echamos pie a tierra.—Comenzaba la primavera el reinado, de una dulce noche tranquila, y nos extrañó ver la puerta cerrada.

Llamé, cantando entre dientes. Me abrió una mujer—su madre—enlutada, blanca como la cal, gimiendo con el desmayo de quien ha llorado muchas horas. Al verla, sentí un escalofrío.

Y allá, en un rincón de la cocina, cortijera, entre velones humeantes y caras de sufrimiento, vi una cama sembrada de flores. Me acerqué sin hablar, sin llorar, sin respirar casi, y vi el cuerpo sin alma de mi campesina, de mi novia de una noche.

El rumbo del hermoso palo desrizado cubría su vestido sin estrenar. En las manos cruzadas, finas, primorosas, tenía un ramo de azucenas. Sus adorables ojeras núbiles relucían como las vetas de un mármol, y la visión de su cara de muerte me dolía como un remordimiento.

Salí como entré; sin hablar, sin llorar, sin respirar casi.—La pobre mujer su madre, me dijo entre ahogos:

—¿Pero es verdad, señorito, que la quería usted? ¿Es de verdad?..

—Cuando apuntaba el día más hermoso de Abril y los gañanes unían sus yuntas y cantaban los gallos en el llanete del cortijo, el aperador me trajo el caballo.

Besé a la muerta; le hablé a Dios, entre desesperado y creyente, y proseguí mi camino.

...Desde aquel día no sé lo que es querer. Y ¡ay! desde entonces, sólo desde entonces, sé lo que es odiar...

Cristóbal de Castro

### Album poético

## SIERRA MORENA

### IMPRESION

Allá muy léjos... muy léjos...

donde la vista no alcanza,

donde los ojos no llegan,

porque vá más pronto el alma;

tras de las vegas de oro,

áizane negras montañas

que, con altivez, al cielo

sus verdes crestas levantan.

Cuando en noche silenciosa

en que el espíritu vaga

por regiones de misterio

y de ilusiones fantásticas,

riela la pálida luna,

círculo hermoso de plata,

y sus rayos macilentos

pródiga a la tierra manda,

aquellas enormes rocas

de negrísima pizarra

de cuyo pié va el arroyo

entre un tejido de zarzas,

parecen, entre la sierra,

aterradoras fantasmas.

El viento que en remolinos

se viene por las gargantas

del laberinto de cerros,

y que modula con rabia

blasfemia contra la noche,

que retumba en lontananza

prorrumpie en recios silbidos

al pasar entre las cañas

y en ondas rizadas trueca

de la laguna las aguas.

Allá, en el fondo del valle

una casita muy blanca,

como paloma que duerme

sobre lecho de esmeraldas.

En el hogar del labriego

brilla, roja, la fogata, que al despedir sus destellos por la anchurosa ventana, á lo espeso de la sierra la luz de su fuego manda.

Y entre el olor del tomillo que los pulmones dilata;

y entre el silencio del monte;

y entre el llorar de las aguas,

se escuchan en el otero las corderillas que balan

y las esquilas que tocan y los mastines que ladran.

Parece que algo sublime

sobre aquel gran panorama, elevándose hasta el cielo,

lentamente se destaca... Acaso los ecos tristes

de misteriosas fantasmas... Acaso de aquella sierra

la más hermosa plegaria... Alfredo Cazaban

## TEATRO CIRCO

El tirador de palomas, ha sido un notable éxito para la compañía que actúa en el teatro de verano.

Aunque no tuviera otro mérito, sobresaliente sería digna de loa por no tener chistes verdes y conservar el recato en todas las situaciones, pero además puede decirse en su honor que tanto los tipos como las situaciones dramáticas son de relieve y las quintillas del cuadro cuarto preciosas.

En nuestro juicio la partitura de Vives supera al libro del que son autores Fernández Shaw y Asensio Mas.

La música es seria, valenciana legítima, y de irreprochable factura.

La danza es muy original y muy agradable. El duo de barítono y tiple merecen aplausos igualmente.

Al hablar de la interpretación tenemos que considerarla como aceptable por parte de todos los artistas.

Hay que hacer una excepción de la Srta. Carmen Domingo a quién ni el público regatea aplausos ni puede pedirle más de lo que hace. Ya otro día hablando de *La Traperera* dijimos que vive la obra. Si puede pasar la frase hoy debemos repetirla, tal es la competencia, la fidelidad, el realismo con que representa a *Pepeta*. Hay que verla cuando duda como siente, hay que verla cuando debe aparecer alegre con su rostro inundado de júbilo y sobre todo en el tercer cuadro la expresión que toma su semblante al sufrir un desengaño no esperado. En esta escena los aplausos estallaron unánimes y atronadores y la obligaron a presentarse en escena varias veces.

La decoración estrenada es de mal efecto.

Para terminar un aplauso á la orquesta.

Morsamor.

## Crónica Provincial

Antes ver una bestia humana que lleva por nombre Enrique Castro Reyes abusó de una niña de nueve años en Espejo.

El sátiro está preso.

En el coto minero Santa Bárbara cuestionaron el Domingo dos sujetos y uno de ellos nombrado Baldomero Fajardo hizo un disparo á su contendiente que resultó ileso.

El Domingo se declaró un incendio en una haza inmediata al cementerio de Palma del Río.

El autor del siniestro fué un niño que jugando incendió los rastros.

Las pérdidas se calculan en 50 pesetas.

En Villa del Río se comió el sábado un hurto de prendas y objetos habiéndose detenido á los autores que son Antonio Villarejo Sanchez y Miguel Relajo.

Ayer tarde se declaró un incendio en la propiedad de D. Rafael Portero Marquez, en Montilla quemándose la choza albergue y dos caballerías. Se ignora la causa del siniestro.

**Sociedad**

Ha sido aprobado por el Gobernador civil de la provincia el reglamento por el que ha de regirse la Asociación Tipográfica y ramos afines de Córdoba.

**Clases pasivas**

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 1.250 pesetas, que percibe por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba doña María del Carmen Martínez Molina, viuda de don Antonio Maldonado, magistrado que fué de la Audiencia territorial de Alcaete, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Sevilla.

**Junta**

En junta general celebrada el domingo 22 por la Asociación de tipógrafos, fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Baldomero López; Vicepresidente, don Angel Hervás; Tesorero, don Bartolomé García; Contador, don José Arellano; Secretario 1.º, don José Lara; idem 2.º, don Rafael Sousa; Vocales, don Antonio Segrán; don Rafael Monserrat; don Joaquín Pedraza; don Angel Garrido; don Francisco Mora; don José Cuadra y don José Ortiz.

**Los consumos**

Se ha facultado al Alcalde para que nombre los aforadores que han de representar al Ayuntamiento en la entrega del servicio de cobranza del impuesto de consumos a la nueva empresa arrendataria.

**Juicio oral**

El lunes y ante la sección primera se celebró la vista de la causa seguida en este juzgado contra Manuel Osuna Gómez, Antonio José de la Cruz Exna, Antonio José de la Cruz Exna y María de la Encarnación Onsurbe. El tribunal de derecho condenó al primero a la pena de seis años y un día de presidio mayor, al Chato a seis meses de arresto mayor y a su amante a cuatro meses y un día.

**Nuestros paisanos**

Por tratarse de un cordobés reproducimos el siguiente suelto de *La Unión de Jaén*:

"Ha regresado de Granada, el muy ilustre Sr. D. Juan Aguilar, canónigo Magistral de esta S. I. C., después de haber obtenido en aquella Universidad las notas de sobresaliente y notable, en las asignaturas de Lengua y literatura latina, y Lengua y literatura griega, respectivamente.

También ha obtenido la nota de sobresaliente, después de un brillante ejercicio, en la licenciatura, en filosofía y letras.

Enviamos la más cumplida enhorabuena a nuestro ilustrado amigo, y hacemos nuestras las frases laudatorias del compañero.

**Música**

La banda de los salesianos marchó anteanoche en el mixto de Ecija.

Por el Gran Capitán pasó tocando un alegre pasa-calle y de más de un grupo salieron aplausos para los músicos.

A la estación fueron a despedirles numerosas personas, predominando en esta clase media.

**Títulos**

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Bachiller de don Antonio Campesino Amategui. También se halla en la misma dependencia el título de Notario de don Adolfo Pérez Higuero, residente en Rute.

**Sr. Alcalde**

Continúan los riesgos de macetas a horas intempestivas causando a los transeúntes las naturales molestias.

**Aristócratas**

Han llegado a Madrid, procedentes de sus posesiones de la provincia de Córdoba, los marqueses de los Castellones y sus hijos los señores de Patiño.

**Pensión**

Se ha concedido a la viuda Marcelina Delgado, madre del soldado Antonio de la Cruz, la pensión anual de 182,50 pesetas, abonable desde el 4 de

Mayo de 1902 y mientras permanezca viuda.

**Disposición**

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que todos los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública cumplan estrictamente lo acordado en la real orden de 13 de Julio de 1901 sobre higiene y desinfección de los edificios públicos.

**Velada**

La clásica y tradicional velada de San Juan llevó anteanoche al paseo del Gran Capitán, bastante concurrencia, no tanta que impidiese el tránsito como ha sucedido otras veces.

La banda municipal interpretó escogidas piezas de su repertorio hasta la una de la madrugada.

Máscaras no hubo muchas ni llamaron la atención por la originalidad de los disfraces.

Las de siempre no abusaron del desnudo.

**Carretera**

Ha quedado desierta por falta de licitadores la subasta convocada para contratar los acopios con destino a la conservación del trozo segundo de la carretera de Bujalance a Villa del Río durante los años 1902, 1903 y 1904.

**Discurso**

El comandante de ingenieros don Juan Tejón y Marin ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de los discursos leídos por dicho señor y por don Rafael Pavón Alzate en el acto de la recepción del primero por la Academia de ciencias.

**Reglamento**

En el gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento de la sociedad de cazadores, de cuya fundación dimos cuenta anteaer.

**Desgracia**

Anteaer tarde y al paso del tren 214 de mercancías por la estación de Balazona, un obrero del tren de trabajo allí estacionado trató de subir a dicho mercancías y fué arrollado quedando gravemente herido.

El infeliz nombrado Eduardo Serrano fué conducido al hospital de Agudos de esta capital.

**Precauciones**

El Alcalde ha dictado órdenes para que se vigilen los sitios que suelen destinarse para baños, así como ha dispuesto que se nombre personal de buzos que puedan prestar auxilio en caso necesario.

**Turnos**

Para concurrir a las sesiones que celebre la comisión mixta de reclutamiento en el presente año se ha designado el siguiente turno entre los Diputados que forman parte de la permanente de la Diputación provincial.

Primer turno: Mayo, señores Coscollar y Franco.

Segundo: Junio, señores Lopez y Lopez y Valdeobasas.

Tercero: Agosto, señores Cárdenas y Escamilla.

Cuarto: Agosto, señores Marin Cadenas y Marin Carrillo de Albornoz.

**Gorrón**

Anoche fué detenido un sujeto que después de comer y beber en el restaurant de Cerrillo no quiso abonar el gasto.

**Curda**

Un ciego bastante alumbrado dió anoche un escándalo en San Agustín y fué conducido al depósito de monas.

**Accidente**

Esta mañana sufrió un accidente en la Puerta de Osario un albañil y después de reconocido en la casa de socorro, fué trasladado a su domicilio.

**Pedrada**

Un joven que se dedicaba ayer en la Victoria al sport de la pedrea, hizo blanco en la cabeza de otro hiriéndole. Fué curado en la casa de socorro.

**Resguardo**

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo de la casa de préstamos de la calle de Santa Victoria.

**Veda**

En el felato de S. Sebastian le fueron ayer ocupadas a un sujeto dos alondras que conducía contraviendo a lo dispuesto en la ley de caza.

**Billetes Economicos**

Desde el día 16 de Junio, comenzará a regir la tarifa especial de billetes económicos para la temporada de baños en Malaga valederos hasta el 15 de Septiembre.

He aquí los precios correspondientes a esta provincia.

Desde Córdoba, 32,65, en 1.ª clase, 24,60, en 2.ª; 14,90 en 3.ª Puente Jenil, 19,90; 14,90; 9,05, y Cabra, 25,45; 19,30 11,75.

**Cédulas personales**

Estando para terminar el periodo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales, deben los contribuyentes apresurarse a obtener tal documento en evitación de los perjuicios del recargo que será inevitable terminado el plazo.

**Hurto**

Ayer fué detenida una mujer que penetró en una casa de la calle Fernández Ruano llevándose un lio de ropa que le fué ocupado.

**Denuncias**

La guardia municipal denunció ayer a dos jóvenes que en la calle Ancha de la Magdalena rompieron un farol del alumbrado público; a una bravia que insultó a dos mujeres en la calle del Tinte y a un joven que ayer en el felato de San Sebastián pretendió adendar 48 kilos de patatas, de dudosa procedencia, que le fueron ocupados.

Hoy ha denunciado a un cochero que penetró con su vehículo por el lado opuesto del Gran Capitán y al dueño de una casa que en la Judería ha sustituido un claro de ventana por uno de puerta.

**Ahogado**

Esta mañana a las nueve y bañándose debajo del puente el joven de 19 años, Rafael Muñoz, panadero, é hijo del conserje de la Escuela Normal de Maestras, perdió pié ahogándose.

A la hora que escribimos estas líneas no ha aparecido aún el cadáver.

**Programa**

El de los números que mañana de nueve a once interpretará en el paseo del Gran Capitán la banda municipal es como sigue:

- 1. Pasa-calle número 1, E. Luena.
- 2. Serenata-wals; A. Vianna.
- 3. "La primera velada" bolero de concierto, F. R. Escobés.
- 4. Fantasia de "Lakmé Leo Delibes."
- 5. Danzas húngaras por Brams, y 6. paso-doble de la zarzuela "Los voluntarios" G. Jimenez.

**No es cierto**

El Sr. Barroso ha negado de la manera más concluyente que sea cierta la noticia de que se le vá a conceder un título de Castilla.

**A su dueño**

En la Inspección de vigilancia pueden reclamarse dos vacas con sus rastro respectivos y encontradas sin dueño conocido.

**Consul**

Se ha concedido el *regium exequatur* para que, pueda desempeñar el cargo de consul honorario de Turquía en Córdoba, a D. Rafael Barrios Enriquez.

**Domicilio**

Ha trasladado su domicilio a la portería de Santa Clara número 1, el ilustrado médico y diputado provincial don Tomás Ruiz Sanchez, estimado amigo nuestro.

**El tiempo**

Temperatura máxima al sol y al aire libre; 44,20 a la sombra 38,20; mínima 17,80; media 28,00; agua de lluvia en milímetros, 0,00; altura barométrica en idem, 759,70; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. E.

**Quejas**

Se han acercado a esta redacción varias personas a quejarse de las libertades que ciertos mozañones se permiten bañándose en la Ribera en la mas completa é indecorosa desnudez.

Trasladamos al Sr. Alcalde estas quejas para que se haga comprender a esos *Adanes* que no son los sitios públicos los mas a proposito para que ellos se exhiban.

**Propaganda**

Con objeto de propagar su conocimiento, se hará en breve una numerosa edición de los decretos circulares relativo al contrato de trabajo y huelgas últimamente publicados en la *Gaceta*,

que se repartirá a las corporaciones y autoridades locales, prensa y centros obreros.

**Grilo**

De Hinojosa del Duque recibimos hoy con atenta carta un artículo rompiendo lanzas por este poeta, y paisano nuestro.

La carta y el artículo vienen firmados con seudónimo y aunque solo se trata de una polémica literaria nosotros no podemos insertar ese trabajo sin antes conocer el nombre del autor, que puede reservarse si lo estima oportuno.

**Comité**

El Delegado de la Federación Gimnástica Española en esta capital, don Antonio Ortiz Gonzalez, ha formado el comité provincial según previenen los estatutos de dicha Federación, en la forma siguiente: *Presidente*, don Enrique Viguera Espajo.— *Vicepresidente*, don Antonio Gutiérrez Sisternes.— *Vocales*, don Luis Valenzuela Castillo, don José C. Ortiz González y don Pedro Barbudo Vacas.— *Tesorero*, don Luis Jiménez Caro.— *Secretario*, don Leopoldo Fernández Jimenez.

**Los miras**

Eso de que los miras que la empresa madrileña tiene en los prados de la Muñoz no encuentran matador, resulta un canard.

Bombita Chico y Machaquito tomarán parte en la corrida en que se lidién, y aseguran que están dispuestos a matar, no sólo miras, sino toros de la tierra, sea cual fuere la ganadería.

**Indulto**

El indulto de los profugos no alistados se otorgará a quienes lo solicite en el plazo de dos meses, en instancias, dirigidas al ministerio de la Gobernación por conducto de los alcaldes respectivos de los pueblos donde vivan los solicitantes.

**Ascenso**

Dice *La Iberia*, de Sevilla:

"Hecho el nombramiento del nuevo Presidente de esta Audiencia a favor de nuestro amigo D. Pedro Higuera Sabater, es de esperar que pronto venga a posesionarse de su nuevo cargo.

Las condiciones de carácter y de ilustración que concurren en el Sr. Higuera nos hacen presumir que logrará bien pronto captarse las simpatías de los sevillanos de igual manera que las obtuvo en Córdoba, de cuya Audiencia provincial fué Fiscal, hasta que su primo el Ministro de Gracia y Justicia lo trasladó a la de Valladolid, en donde ha desempeñado el cargo de Presidente de Sala.

El Sr. Higuera es andaluz de pura sangre, conociendo, por consiguiente, las costumbres de la región."

**LIBROS**

*Aves sin nido*, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

*Lluvia de flores*, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

*Sin Ritmo*, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

*A la sombra de la Mezquita*, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

*Tierra Santa: Ecos de viaje*, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

*Manual del buen aficionado a las corridas de toros*, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.— Precio: 0,75 céntimos.

*Agencia de Negocios*, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

**Sección Comercial**

**Mercado de Córdoba**

Aceite, de 32 a 32 1/2 reales arroba; rigo duro a 38, reales fanega; id. blan-

quillo, a 40; cebada, de 20 a 28; habas castellanas, a 38; cochineras, a 38; alpiste, a 46; garbanzas tiernas, de 80 a 85; idem duros, a 45; escaña, a 17; harina blanca extra, a 17 reales la arroba; idem idem corriente, a 16 1/2; idem recia asemolada, a 14 3/4; idem idem superior, a 14 1/4; idem corriente, a 14; idem idem de tercera, a 11; salvado ca-bezuela, a 11 reales fanega; moyuelo; a 7; idem hoja, a 6.

**Boletín Religioso**

SANTO DE MAÑANA.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia parroquial de San Juan por doña Manuela Bayo, Condesa del Robledo, en sufragio de sus difuntos.

**ADVERTENCIA**

Suplicamos a aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen a nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, a fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

**El Telégrafo**

(De nuestro servicio particular)

**Noticias de la madrugada**

Madrid 25 (5)

El capitán general de Cataluña asume las responsabilidades de los sucesos del Domingo, incluso la de disponer de la guardia civil sin previa consulta al gobernador.

—Se ha estrenado en *El Español* un drama en un acto y en verso, titulase *María Teresa* y su autor es D. Marcos Zapata. La obra es de tendencia anticatólica y recuerda a *Electra*.

—Por haber suspendido las fiestas de la coronación del Rey de Inglaterra a consecuencia de habersele hecho una operación, los enviados extraordinarios y principes extranjeros, regresarán a sus respectivos países.

**La firma de hoy**

Madrid 25 (14:75)

El ministro de la Guerra ha llevado hoy a la firma de su Majestad, un decreto en el que se contienen las reglas a que han de ajustarse las enagenaciones de edificios militares y otros dos decretos conteniendo varios destinos y recompensas.

La firma de Marina solo contiene algunos ascensos.

**El rey de Inglaterra**

Telegrafian de Londres que el rey Eduardo ha pasado bien la noche; también ha tomado algún alimento.

Afirmase, sin embargo, que persiste el peligro, aunque los médicos se muestran más optimistas.—*Mencheta*.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

UN NÚMERO  
10 CÉNTS.

UN NÚMERO  
10 CÉNTS.

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.  
Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7 CORDOBA GONDOMAR, 7

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.  
**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.  
**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos con cuyos precios no hay posible competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

**TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS**  
**LOS QUE PADECEN** ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.  
De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frascop.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

## APARICI SANZ Y ORTIZ

AYERLO MALFERIT VALENCIA  
Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO  
Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo.

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 2

CORDOBA



Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.  
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Don Francisco de Borja Pavón

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.